

**PREVALENCIA DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN  
ADOLESCENTES/JÓVENES (13-20 AÑOS) EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE RÍO-  
BOYACÁ, 2022**

**NATALY YISET AVELLANEDA QUINTERO**

**UNIVERSIDAD DE BOYACÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ENFERMERÍA  
TUNJA  
2022**

**PREVALENCIA DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN  
ADOLESCENTES/JÓVENES (13-20 AÑOS) EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE RÍO-  
BOYACÁ, 2022**

**NATALY YISET AVELLANEDA QUINTERO**

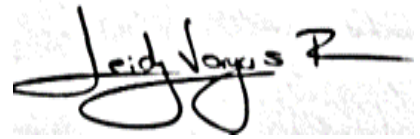
**Trabajo de Grado para optar por al título de  
Enfermera**

**Directora  
MÓNICA PAOLA QUEMBA  
Enfermera Jefe**

**UNIVERSIDAD DE BOYACÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ENFERMERÍA  
TUNJA  
2022**

**Nota de aceptación:**

4.5 (Cuatro punto cinco)

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Leidy Vargas R", written over a horizontal line.

Firma Presidente del Jurado

A handwritten signature in dark red ink, written over a horizontal line.

Firma del Jurado

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line.

Firma del Jurado

Tunja, 13 de junio 2022

“Únicamente el graduando es responsable de las ideas expuestas en el presente trabajo” (Universidad de Boyacá. Acuerdo 958 del 30 de marzo de 2017, Artículo décimo primero)

Esta tesis se la dedicó antes que nada a Dios, quién a través del paso de los días me guio por un buen camino, me brindó fuerzas suficientes para continuar siempre mirando al frente y adelante, sin desfallecer ante los obstáculos que iban surgiendo, siempre buscando un lado positivo y aprendizaje suficiente para poder enfrentar las adversidades sin perder la esperanza y no fallar en el intento. A mi familia porque gracias a ellos soy lo que soy hasta el día de hoy, tanto por mis padres como por mi hermano por el apoyo, los consejos, el amor que me brindan, la comprensión en los momentos complicados y por ayudarme con los recursos para poder estudiar y formarme como persona y profesional.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco enormemente a mi asesora la enfermera Mónica Quemba, por el tiempo invertido en las múltiples revisiones, sugerencias, explicaciones, por su gran apoyo y motivación para continuar y desarrollar mi proyecto, por haberme transmitido los conocimientos obtenidos y haberme ayudado pasó a paso con el aprendizaje.

**Nataly Yiset Avellaneda Quintero**

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	16
1. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN	19
2. PREVALENCIA DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	23
3. RIESGO ASOCIADO AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	25
4. DISCUSIÓN	34
5. CONCLUSIONES	37
6. RECOMENDACIONES	39
BIBLIOGRAFÍA	41
ANEXOS	44

## LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Caracterización demográfica de la población estudio	19
Cuadro 2. Prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas	23
Cuadro 3. Prevalencia del consumo de alcohol relacionado con el sexo	24
Cuadro 4. Riesgo asociado al consumo de sustancias psicoactivas	25



## LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Sexo relacionado con la edad de la población	20
Figura 2. Escolaridad relacionada con el sexo de la población	21
Figura 3. Ubicación relacionada con el nivel de escolaridad de la población	22
Figura 4. Frecuencia del riesgo de adicción al tabaco	26
Figura 5. Frecuencia del riesgo de adicción a las bebidas alcohólicas	27
Figura 6. Frecuencia del riesgo de adicción al cannabis	27
Figura 7. Frecuencia del riesgo de adicción a la cocaína	28
Figura 8. Frecuencia del riesgo de adicción a las anfetaminas	28
Figura 9. Frecuencia del riesgo de adicción a los opiáceos	29
Figura 10. Frecuencia del riesgo de adicción a los Inhalantes	29
Figura 11. Frecuencia del riesgo de adicción a los tranquilizantes o pastillas para dormir	30
Figura 12. Frecuencia del riesgo de adicción a los alucinógenos	30
Figura 13. Frecuencia del riesgo de adicción a otras SPA (Energizantes)	31
Figura 14. Relación entre la edad de la población y el riesgo de adicción al alcohol	31
Figura 15. Relación entre la edad de la población y el riesgo de adicción a los Tranquilizantes	32
Figura 16. Relación entre la edad de la población y el riesgo de adicción a otras SPA	33

## LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Anteproyecto	45
Anexo B. Pregunta PICO	118
Anexo C. Consentimiento Informado	119
Anexo D. Escala ASSIST-	122
Anexo E. Tipo de intervención según puntuación de consumo de sustancias específicas	123

## GLOSARIO

**ADICCIÓN:** es el “consumo repetido de una o varias sustancias psicoactivas, hasta el punto de que el consumidor se intoxica periódicamente o de forma continua, muestra un deseo compulsivo de consumir la sustancia preferida, tiene una enorme dificultad para interrumpir voluntariamente o modificar el consumo de la sustancia y se muestra decidido a obtener sustancias psicoactivas por cualquier medio” (1).

**ADOLESCENCIA:** es aquella que “comprende desde los 12 a los 17 años se caracteriza por importantes y rápidas transformaciones a nivel de procesos psicosociales, neurocognitivos, físicos y sexuales que repercuten de forma importante en el devenir y el futuro de las personas” (2).

**CONSUMO DE SUSTANCIA:** es “un patrón de uso de drogas o alcohol que causa problemas en la vida de una persona” (1).

**CONSUMO:** es la “Autoadministración de una sustancia psicoactiva” (1).

**DROGA:** en medicina se refiere a “toda sustancia con potencial para prevenir o curar una enfermedad o aumentar la salud física o mental” y términos farmacológicos es “toda sustancia química que modifica los procesos fisiológicos y bioquímicos de los tejidos o los organismos” (1).

**JUVENTUD:** ésta “comprende desde los 18 hasta los 28 años, es el momento de consolidación de la autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural, lo que se evidencia en actitudes de seguridad, poder y dominio” (2).

**SUSTANCIA PSICOACTIVA:** se considera psicoactivo a “toda sustancia química de origen natural o sintético que, al introducirse por cualquier vía ejerce un efecto directo sobre el sistema nervioso central y que ocasiona cambios específicos en sus funciones” (1).

## RESUMEN

Avellaneda Quintero, Nataly Yiset

Prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes/jóvenes (13-20 años) en el municipio de Paz De Río-Boyacá, 2022 / Nataly Yiset Avellaneda Quintero. - - Tunja : Universidad de Boyacá, Facultad de Ciencias de la Salud, 2022. 123 p. : il. + 1 CD ROM. - - (Trabajos de Grado UB, Enfermería ; n° )

Trabajo de Grado (Enfermería). - - Universidad de Boyacá, 2022.

La presente investigación tiene como fin caracterizar socio-demográficamente a los jóvenes/adolescentes de 13-20 años del municipio de Paz De Río, así como describir el tipo de sustancias que con más frecuencia consumen esta población y, por último, identificar el riesgo de adicción de cada sustancia específica, para poder plantear una solución acorde al mismo.

Las anteriores metas, se relacionan directamente con el objetivo central, el cual se basa en determinar la prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y jóvenes (13-20 años) del municipio de Paz de Río – Boyacá en el año 2022.

Esta investigación, maneja una metodología cuantitativa descriptiva transversal, realizada en el municipio de Paz De Río Boyacá, la población intervenida son 141 adolescentes/jóvenes residentes en dicho municipio entre los 13 y 20 años. Para ello se llevó a cabo el diligenciamiento del consentimiento informado tanto de padres (de los adolescentes menores de edad), como para los participantes y posterior diligenciamiento de la encuesta denominada “Prueba de detección de consumo alcohol, tabaco y sustancias”, la cual se acopla a los objetivos específicos que se esperan alcanzar y consta de 8 preguntas que orientarán hacia los resultados esperados.

Este estudio permitió evidenciar que la población encuestada (141 participantes), entre las edades de 13 y 20 años, el 48,9% pertenecen al sexo masculino y el 51,1% al femenino. Un 69,5% viven en el área urbana y el 30,5% en el área rural; además se observa la participación de jóvenes estudiantes de grados octavo a onceavo y algunos que se encuentran en la universidad o no están estudiando en el momento, siendo los de grado noveno y once, los que más participaron en dicho estudio. Respecto a la prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) durante los últimos 3 meses, arroja que las bebidas alcohólicas son la sustancia de mayor consumo (79,4%), el cual mostró asociación significativa con el sexo ( $p= 0,001$ ) y se distribuyó así: el 48,2% son de sexo femenino y el 51,8% de sexo masculino. La segunda SPA de mayor prevalencia fueron las bebidas energizantes (33,3%), tabaco (9,9%) y tranquilizantes (9,2%). Respecto al riesgo de adicción de las

diversas sustancias psicoactivas, encontramos un alto riesgo de adicción consumo de alcohol con un 7,1% y con una edad promedio de 14 años; Además, para riesgo alto de adicción de tranquilizantes, se evidencia en un 0,7% con edad promedio de 14 años. Finalmente, para otras SPA, como son los energizantes, 4,2% se encuentra en riesgo alto de adicción, en cuya edad promedio son los 14 años de edad. Con la realización de este estudio, se logró evidenciar un diagnóstico sobre las necesidades de intervención que tienen los adolescentes y jóvenes sobre la prevención del consumo de SPA, lo cual desde la Disciplina de Enfermería es fundamental y se fortalece con los principios teóricos del “Modelo de Promoción de la Salud” propuesto por Nola Pender, el cual es ampliamente utilizado por los profesionales de área de enfermería, ya que permite entender y analizar los comportamientos humanos relacionados con la salud, y a su vez, orienta y dirige a las personas hacia la generación de conductas saludables, siempre buscando generación de políticas y planes acordes a la dimensión y características del problema, llevados a cabo por parte de enfermería y a nivel municipal. Además, contribuir para que desde las alcaldías, colegios y centros de salud como lo hay en Paz De Río (Boyacá), se establezcan jornadas de promoción de la salud y prevención ante el consumo de SPA, con el fin de hacer un trabajo multidisciplinar que vaya enfocado siempre a la prevención y disminución de dicha problemática.

**Palabras clave:** Sustancias psicoactivas, Consumo, Adolescentes/jóvenes

## ABSTRACT

Avellaneda Quintero, Nataly Yiset

Prevalence of the consumption of psychoactive substances in adolescents/young people (13-20 years) in the municipality of Paz de Río-Boyacá, 2022 / Nataly Yiset Avellaneda Quintero. - - Tunja : University of Boyacá, Faculty of Health Sciences, 2022.

123 p. : il. + 1 CD ROM. - - (Degree Project UB, Nursing ; n° )

Degree Work (Nursing). - - University of Boyacá, 2022.

The purpose of this research is to characterize socio-demographically the young people / adolescents of 13-20 years of the municipality of Paz De Río, as well as to describe the type of substances that most frequently consume this population and, finally, to identify the risk of addiction of each specific substance, in order to propose a solution according to it.

The above goals are directly related to the central objective, which is based on determining the prevalence of the consumption of psychoactive substances in adolescents and young people (13-20 years) of the municipality of Paz de Río – Boyacá in 2022.

This research, manages a cross-sectional descriptive quantitative methodology, carried out in the municipality of Paz De Río Boyacá, the intervened population are 141 adolescents / young people residing in that municipality between 13 and 20 years old. To this end, the informed consent of both parents (of underage adolescents) and participants was carried out and subsequent completion of the survey called "Test for the detection of alcohol, tobacco and substances consumption", which is coupled with the specific objectives expected to be achieved and consists of 8 questions that will guide towards the expected results.

This study showed that the surveyed population (141 participants), between the ages of 13 and 20 years, 48.9% belong to the male sex and 51.1% to the female. 69.5% live in urban areas and 30.5% in rural areas; In addition, the participation of young students from eighth to eleventh grades is observed and some who are in the university or are not studying at the moment, being those of ninth and eleven grades, the ones who participated the most in this study. Regarding the prevalence of the consumption of psychoactive substances (SPA) during the last 3 months, it shows that alcoholic beverages are the substance with the highest consumption (79.4%), which showed a significant association with sex ( $p = 0.001$ ) and was distributed as follows: 48.2% are female and 51.8% are male. The second spa with the highest prevalence were energy drinks (33.3%), tobacco (9.9%) and tranquilizers (9.2%). Regarding the risk of addiction of the various psychoactive substances, we

found a high risk of addiction alcohol consumption with 7.1% and with an average age of 14 years; In addition, for high risk of tranquilizer addiction, it is evidenced in 0.7% with an average age of 14 years. Finally, for other SPAs, such as energizers, 4.2% are at high risk of addiction, at whose average age is 14 years of age. With the realization of this study, it was possible to evidence a diagnosis on the intervention needs that adolescents and young people have on the prevention of SPA consumption, which from the Nursing Discipline is fundamental and is strengthened with the theoretical principles of the "Health Promotion Model proposed by Nola Pender, which is widely used by nursing professionals, since it allows to understand and analyze human behaviors related to health, and in turn, guides and directs people towards the generation of healthy behaviors, always seeking generation of policies and plans according to the dimension and characteristics of the problem, carried out by nursing and at the municipal level. In addition, to contribute so that from the mayor's offices, schools and health centers as there is in Paz De Río (Boyacá), days of health promotion and prevention are established before the consumption of SPA, in order to make a multidisciplinary work that is always focused on the prevention and reduction of this problem.

**Keywords:** Psychoactive substances, Consumption, Adolescents/young people

## INTRODUCCIÓN

El consumo de sustancias psicoactivas es un problema que se incrementa día a día, y que como sabemos en la actualidad es una problemática muy mencionada en nuestro País, lo que generará un suceso negativo con respecto a la salud pública, el bienestar de las personas que consumen dichas sustancias y además de ello, del bienestar general de la población (3). Según la OMS *“entre el 3% y el 4,8% de la población (entre 185 y 300 millones de personas) de todas las regiones, condiciones y características, consumía SPA tanto legales como ilegales”* (4). Toda esta situación se presenta ya que muchas veces hay ausencia de recursos y formación adecuada para evitar la adicción, pudiéndose realizar esto desde la educación y prevención, evitando que las personas corran el riesgo de volverse dependientes (5). Además, según el estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia 2008 y 2013 y el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar 2011, enmarca que Colombia ha sido catalogado como productor y consumidor de SPA (6).

Como se menciona anteriormente, ésta es una temática que genera una gran preocupación a nivel mundial, lo que lleva a la necesidad de diseñar intervenciones de promoción y prevención enfocadas a dicha problemática (7). El consumo de SPA se ha venido incrementado en las últimas décadas tanto, convirtiéndose los adolescentes y jóvenes en la población más afectada y vulnerable (8).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define una sustancia psicoactiva (SPA) como *“aquella sustancia que se consume para alterar la forma en que las personas piensan, se comportan o se sienten, incluyendo tabaco, alcohol y otras sustancias”* (7); donde la población más vulnerable ante el consumo de estas sustancias es la población adolescente que pertenecen al grupo de edad entre los 12-18 años, la cual se ve enfrentada a cambios en el comportamiento, actitudes, decisiones, percepciones y así mismo conlleva a que el riesgo de adicción se vea aumentado.

En este punto se debe plasmar la diferencia entre consumo, abuso y dependencia, pues no se deben confundir en la investigación y es de vital relevancia aclararlos; Empezando por el termino consumo de SPA, donde la OMS la define como *“toda sustancia que introducida en el organismo por cualquier vía de administración produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo”* (7), ahora bien, si hablamos del abuso de SPA es una actividad en la que el individuo usa estas sustancias de manera continua cuando se presenta un problema de cualquier ámbito causado por el consumo de esa sustancia en situaciones en las que se convierte en físicamente peligroso. Ahora un término medio, es el consumo abusivo, el cual es cuando se exceden los estándares de



consumo moderado o la cantidad diaria establecida de una sustancia, y finalmente la dependencia es cuando surge la necesidad de consumir dosis repetidas de alguna SPA para sentirse bien o saciar las ganas de consumo del producto (7).

Cabe mencionar que, durante la adolescencia, el individuo afronta ciertas prohibiciones que conlleva a que estas mismas se conviertan en atracciones, por lo que entra en juego el consumo de SPA; hoy en día se observan varios indicadores y/o factores que influyen en el consumo de SPA en la población adolescente, tanto en la prevalencia de consumo a nivel mundial, como con la edad, sexo, variedad de sustancias, cantidad, precios, etc., sustancias que cada vez son más demandadas y los novenes no son conscientes de las consecuencias y riesgos para la salud que conllevan estas prácticas (8).

Por esta razón, se debe mencionar la importancia del papel de la enfermería pues si se quiere disminuir dicha problemática, desde nuestra profesión se deben adaptar los saberes y conocimientos, transmitiéndolos a través de un proceso educativo y donde se genere interés por parte de toda la comunidad para fortalecer la prevención y el tratamiento de estos mismos, y a su vez poder fortalecer el desarrollo integral en nuestra profesión.

Para complementar lo anterior, es de suma importancia que se instaure y fortalezca el Modelo de Promoción de la Salud (MPS) de Nola J. Pende, ya que éste ha sido utilizado por profesionales de enfermería para el aumentar y reforzar los factores protectores y disminuir los riesgos y daños producidos o causado por aquellas conductas no saludables como el consumo de drogas (9), siendo un referente importante que conlleva a la prevención del consumo de alcohol, tabaco y demás SPA y donde se busque establecer estrategias directamente orientadas no solo al niño, niña o adolescente, sino también en el ámbito familiar, a los padres y cuidadores y a la sociedad en general; para que de esta manera se responda a las necesidades de salud que se generan por esta misma problemática, generando conciencia y acogiendo estilos de vida saludables y donde se reduzca el riesgo de consumo de alcohol y consumo de SPA.

Dicho modelo de enfermería, busca en el paciente consumidor “la motivación de continuar el tratamiento, teniendo el cuidado de transmitir mensajes objetivos, éticos, motivantes, incentivando el autocuidado y el desarrollo personal, sobre todo enfatizando, la paz y la reconciliación con el ser interior, con la espiritualidad de cada persona, y la reconciliación consigo mismo, en todo acto que involucre el mejoramiento de la salud” (6), siendo este el rol de enfermería propuesto por Nola Pender; además, se adopta este modelo para llevar a cabo una intervención educativa de enfermería en la que se logre disminuir el consumo de alcohol, tabaco

y SPA en estudiantes de bachillerato, esto a través del uso de las bases teóricas consolidadas en el mismo modelo, logrando un plan de acción y mejora para lograr un cambio, donde el estudiante tenga una conducta promotora para la salud para disminuir el consumo de dichas sustancias en donde se pretende influir la autoeficacia percibida (9).

En este orden de ideas y para empezar a crear estrategias para la problemática mencionada, se plantea como objetivo general determinar la prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y jóvenes del municipio de Paz de Río – Boyacá, 2022. Para lograr dicho objetivo se hace uso de una metodología cuantitativa descriptiva transversal, ya que, con la recolección de información, se pretende analizar la situación del municipio de Paz De Río y correlacionar variables de interés que nos lleven a definir la prevalencia de consumo de SPA y el riesgo de adicción que tiene dicha población de estudio.

Dicha información es presentada en 3 capítulos, a conocer son: el primero es la caracterización demográfica de la población de estudio, seguido de reconocer la prevalencia de consumo de SPA y factores relacionados y finalmente terminar analizando el riesgo de adicción de los adolescentes y jóvenes a estas SPA en el periodo 2022.

## 1. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN

En la investigación realizada se evidencia que existen unos mínimos y máximos en cuanto a la edad, donde son respectivamente 13 y 20 años, con un promedio de 15,31 años. En cuanto a la ubicación, se resalta que el 30,5% (n:43) de los adolescentes/jóvenes viven en la zona rural, mientras que los que viven en zona urbana, es del 69,5% (n:98). Según la encuesta se evidencia que con respecto a la escolaridad de los adolescentes/jóvenes encuestados, en su mayoría se encuentran en bachillerato, derivándose por grados, donde en grado 8vo corresponde a un 14,9% (n:21), en 9no representa un 28,4% (n:40), en 10mo 18,4% (n:26), 11 es de 29,8% (n:42) y finalmente otros (pregrado, no están estudiando en el momento) con un porcentaje de 8,5% (n:12), para dar el 100% (n:141) de la población encuestada. Así mismo, podemos observar que de los adolescentes/jóvenes a los que se les aplicó la prueba, el 51,1% (n:72), son de sexo femenino y el 48,9 % (n:69) corresponden a sexo masculino. (Cuadro 1).

Cuadro 1. Caracterización demográfica de la población estudio

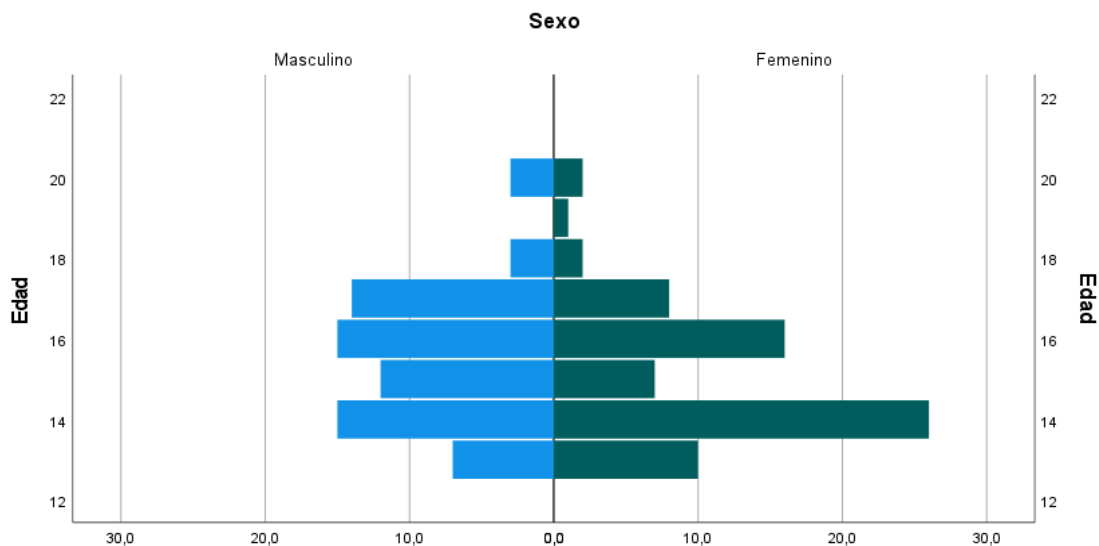
<b>Variable</b>	<b>Promedio</b>	<b>Desviación estándar</b>	<b>Mínimo y máximo</b>
<b>Edad</b>	15,31	1,691	13-20
<b>Variable</b>	Subcategoría	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
<b>Ubicación</b>	Rural	43	30,5
	Urbano	98	69,5
<b>Escolaridad</b>	8vo	21	14,9
	9no	40	28,4
	10mo	26	18,4
	11	42	29,8
	otros	12	8,5
<b>Sexo</b>	Femenino	72	51,1
	Masculino	69	48,9

Fuente: Cuestionario ASSIST aplicado a adolescentes y jóvenes del municipio de Paz De Río, 2022

Ahora bien, podemos realizar ciertos análisis de la caracterización demográfica de la población, por ejemplo, respecto a la edad relacionada con el sexo, el estudio nos muestra que el sexo femenino en su mayoría se encuentra en las edades entre 14 y 16 años, mostrándose claramente en la pirámide, mientras la edad que menos se encuestó fue la de 19 años; ahora bien, referente al sexo masculino, se puede observar que fue un poco más constante los encuestados dentro de las edades de

14,15,16, 17 años, pero no se hizo presencia de ningún hombre de 19 años y fue baja la participación de las edades de 13, 18 y 20 años. (Figura 1).

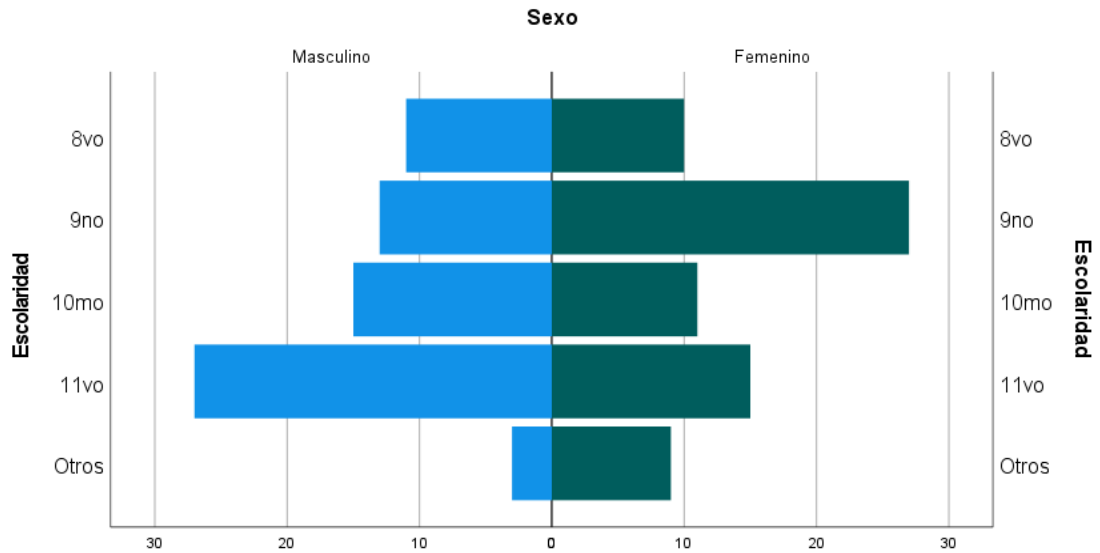
Figura 1. Sexo relacionado con la edad de la población



Fuente: Cuestionario ASSIST aplicado a adolescentes y jóvenes del municipio de Paz De Río, 2022

Por otra parte, respecto a la escolaridad relacionada con el sexo, el estudio nos muestra que las mujeres encuestadas en su mayoría se encuentran cursando el grado noveno, seguido de grado 11 y en menos cantidad en pregrado o no se encuentran estudiando; mientras que, en el caso de los hombres encuestados, la mayoría se encuentran cursando por grado 11avo, seguido de 10mo, 9no y 8vo consecutivamente, y otros que no se encuentran ni estudiando o en pregrado. (Figura 2).

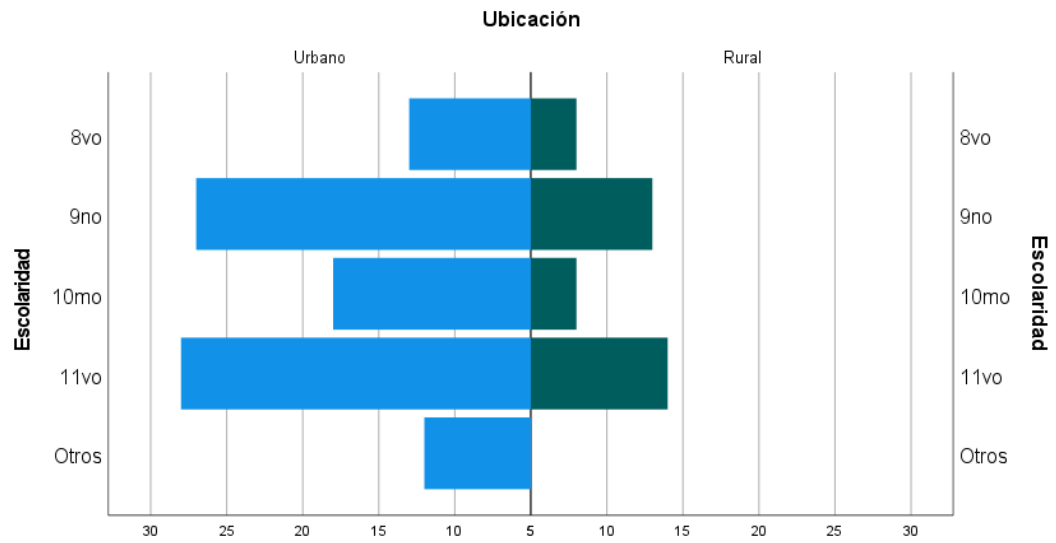
Figura 2. Escolaridad relacionada con el sexo de la población



Fuente: Cuestionario ASSIST aplicado a adolescentes y jóvenes del municipio de Paz De Río, 2022

Finalizando este apartado, se analiza la ubicación de los participantes relacionada con el nivel de escolaridad de los mismos, pudiendo observar que la mayoría de participantes se ubican en el área urbano (centro), y en menor cantidad en zona rural (veredas); ahora bien, si se analiza la gráfica se puede determinar que los adolescentes y jóvenes que se ubican en la zona urbana en su mayoría se encuentran cursando los grados 11vo y 9no, además, en menor cantidad 10mo, seguido por 8vo y finalmente por los que ya están realizando un pregrado o no se encuentran estudiando actualmente. Respecto a los participantes del área rural, la mayor parte de ellos, están cursando por los grados 11vo y 9no y se observa que dentro de los que no estudian o están en pregrado y viven en zona rural, no se contó con la participación de ningún joven (Figura 3).

Figura 3. Ubicación relacionada con el nivel de escolaridad de la población



Fuente: Cuestionario ASSIST aplicado a adolescentes y jóvenes del municipio de Paz De Río, 2022

## 2. PREVALENCIA DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Según los resultados obtenidos en el estudio, la prevalencia del consumo de las diversas sustancias psicoactivas que se tuvieron en cuenta, marcan importantes pautas; por ejemplo, referente al consumo de tabaco, de los participantes encuestados, el 9,9% (n: 14) han consumido alguna vez esta sustancia. Si se habla del consumo de bebidas alcohólicas, se encuentra que un 79,4% (n: 112) consumen o han consumido esta sustancia; Referente al cannabis, el 2,1% (n: 3) la han consumido. Respecto al consumo de cocaína, inhalantes y alucinógenos un 0,7% (n: 1) de la población han consumido éstas; si se mencionan las anfetaminas y los opiáceos, no han sido consumidas por ninguno de los participantes. Seguido el consumo de tranquilizantes, es un poco más alarmante, pues el 9,2% (n: 13) de los encuestados han consumido este tipo de sustancias; para finalizar, respecto al consumo de otras sustancias, que es el caso de los energizantes, el 33,3% (n: 47) de la población ha consumido en alguna oportunidad esta. (Cuadro 2)

Cuadro 2. Prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas

<b>Variable</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Frecuencia (n)</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>Tabaco</b>	Consumen	14	9,9
	No consumen	127	90,1
<b>Bebidas alcohólicas</b>	Consumen	112	79,4
	No consumen	29	20,6
<b>Cannabis</b>	Consumen	3	2,1
	No consumen	138	97,9
<b>Cocaína</b>	Consumen	1	0,7
	No consumen	140	99,3
<b>Anfetaminas y otros tipos de estimulantes</b>	Consumen	0	0
	No consumen	141	100
<b>Inhalantes</b>	Consumen	1	0,7
	No consumen	140	99,3
<b>Tranquilizantes</b>	Consumen	13	9,2
	No consumen	128	90,8
<b>Alucinógenos</b>	Consumen	1	0,7
	No consumen	140	99,3
<b>Opiáceos</b>	Consumen	0	0
	No consumen	141	100
<b>Otros (Energizantes)</b>	Consumen	47	33,3
	No consumen	94	66,7

Fuente: Cuestionario ASSIST aplicado a adolescentes y jóvenes del municipio de Paz De Río, 2022

Ahora bien, podemos analizar que, respecto a la prevalencia del consumo de alcohol relacionado con el sexo, a pesar de que la población encuestada fue mayor en el caso del sexo femenino, se observa como del 79,4% de la población que consume dicha sustancia, el mayor porcentaje de consumo se presentó en los hombres con un valor de 41,1% y en las mujeres con 38,3%, demostrándose la diferencia un poco marcada; referente a los que no consumen alcohol, se refleja al contrario, por lo que las mujeres tienen menor prevalencia del consumo de dicha sustancia. En el análisis bivariado se identificó una asociación estadística significativa entre las variables consumo de alcohol y sexo (Cuadro 3).

Cuadro 3. Prevalencia del consumo de alcohol relacionado con el sexo

<b>Variables</b>	<b>Consumo</b>	<b>No consumo</b>	<b>Prueba de Chi<sup>2</sup></b>	<b>Interpretación</b>
Masculino	58	11	13,466; Valor-p: 0,001	Asociación bi-variada significativa
Femenino	54	18		

Fuente: Cuestionario ASSIST aplicado a adolescentes y jóvenes del municipio de Paz De Río, 2022



### 3. RIESGO ASOCIADO AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Según los resultados obtenidos asociado al consumo de sustancias psicoactivas se deriva a clasificar a la población en riesgo según la puntuación por puntaje, resaltando que, con respecto al consumo de tabaco, un 10,6% (n: 15) se encuentra en riesgo medio (Ver figura 4); En cuanto a las bebidas alcohólicas en toda su variedad, un 34% (n: 48) se encuentran en riesgo medio o moderado y un 7,1% (n: 10) se sitúa en riesgo alto (Ver figura 5). Hablando del cannabis, un 1,4% (n: 2) está en riesgo moderado (Ver figura 6); Ahora si mencionamos la cocaína, anfetaminas y opiáceos todos los participantes estaban en riesgo bajo (Ver figura 7, 8, 9); ya mencionando la parte de los inhalantes, un 0,7% (n: 1) se encuentra en riesgo moderado (Ver figura 10);. Sobre los tranquilizantes y pastillas para dormir, un 5% (n: 7) se encuentra en riesgo moderado o medio y un 0,7% (n: 1) riesgo alto (Ver figura 11); frente a los alucinógenos, el 0,7% (n: 1) está en riesgo medio o moderado (Ver figura 12). Con respecto a los otros (energizantes), el 28,4% (n: 40) se encuentran en riesgo medio o moderado y el 4,2 (n: 6) en riesgo alto. (Ver figura 13); (cuadro 4).

Cuadro 4. Riesgo asociado al consumo de sustancias psicoactivas

Variable	Subcategoría	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Tabaco	Riesgo Bajo	126	89,4
	Riesgo Medio	15	10,6
	Riesgo Alto	0	0
Bebidas alcohólicas	Riesgo Bajo	83	58,9
	Riesgo Medio	48	34
	Riesgo Alto	10	7,1
Cannabis	Riesgo Bajo	139	98,6
	Riesgo Medio	2	1,4
	Riesgo Alto	0	0
Cocaína	Riesgo Bajo	141	100
	Riesgo Medio	0	0
	Riesgo Alto	0	0
Anfetaminas u otro tipo de estimulantes	Riesgo Bajo	141	100
	Riesgo Medio	0	0
	Riesgo Alto	0	0
Inhalantes	Riesgo Bajo	140	99,3
	Riesgo Medio	1	0,7
	Riesgo Alto	0	0
Tranquilizantes o pastillas para dormir	Riesgo Bajo	133	94,3
	Riesgo Medio	7	5
	Riesgo Alto	1	0,7
Alucinógenos	Riesgo Bajo	140	99,3
	Riesgo Medio	1	0,7
	Riesgo Alto	0	0

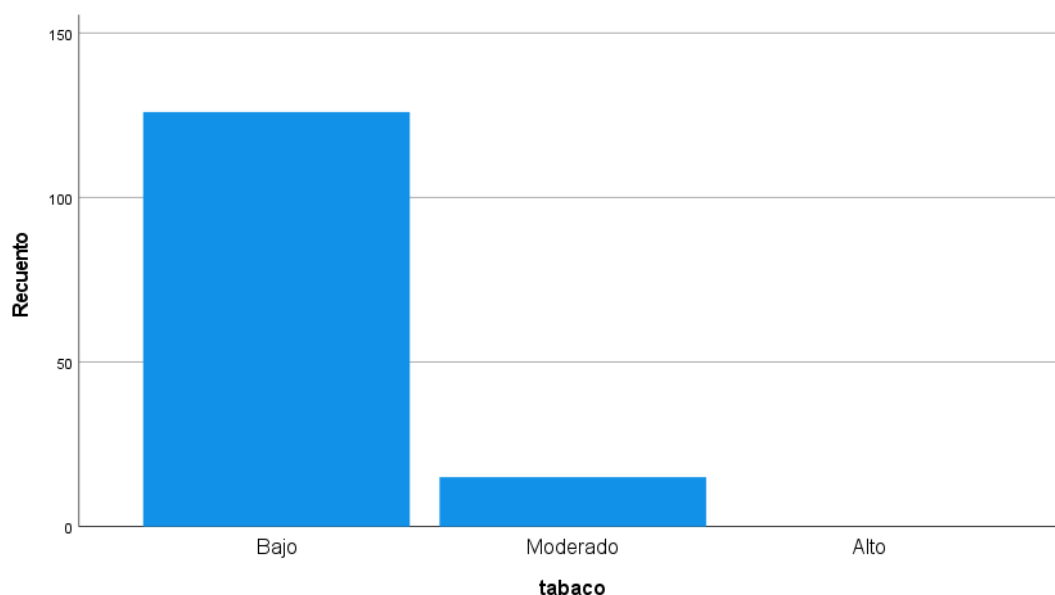
Cuadro 4. (Continua)

Cuadro 4. (Continuación)

Variable	Subcategoría	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Opiáceos	Riesgo Bajo	141	100
	Riesgo Medio	0	0
	Riesgo Alto	0	0
Otros (Energizantes)	Riesgo Bajo	95	67,4
	Riesgo Medio	40	28,4
	Riesgo Alto	6	4,2

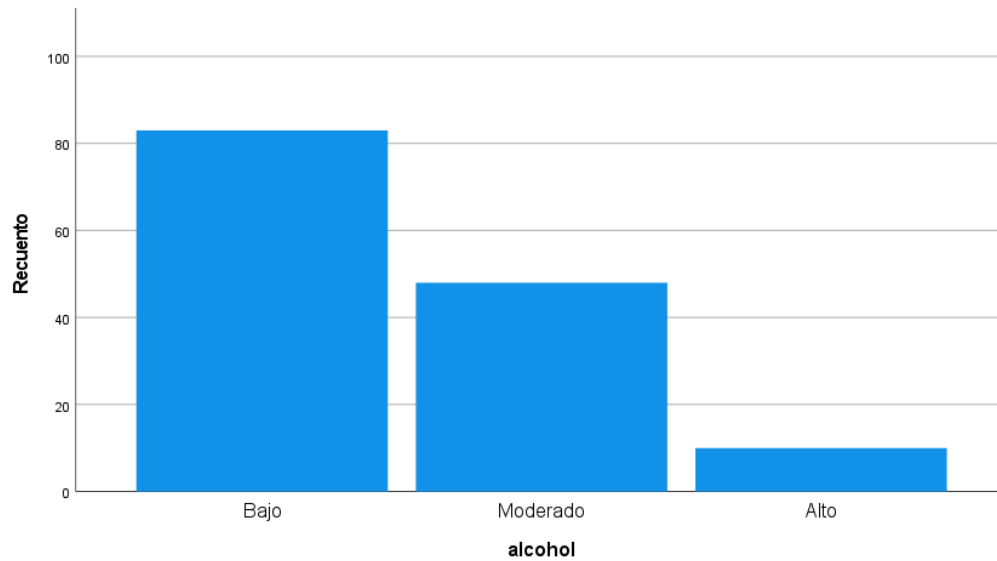
Fuente: Cuestionario ASSIST aplicado a adolescentes y jóvenes del municipio de Paz De Río, 2022

Figura 4. Frecuencia del riesgo de adicción al tabaco



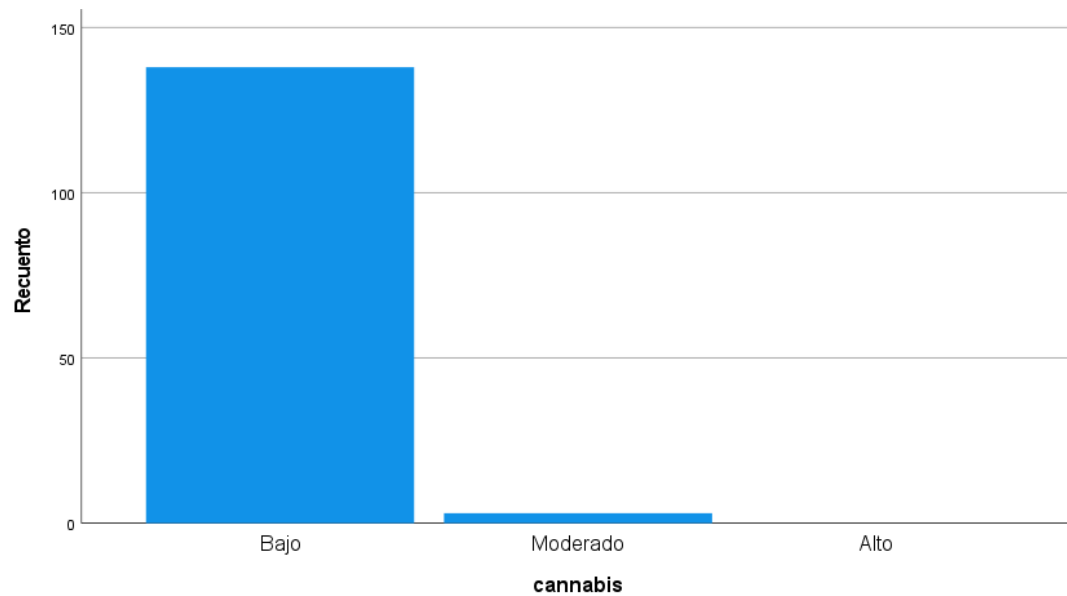
Fuente: Cuestionario ASSIST aplicado a adolescentes y jóvenes del municipio de Paz De Río, 2022

Figura 5. Frecuencia del riesgo de adicción a las bebidas alcohólicas



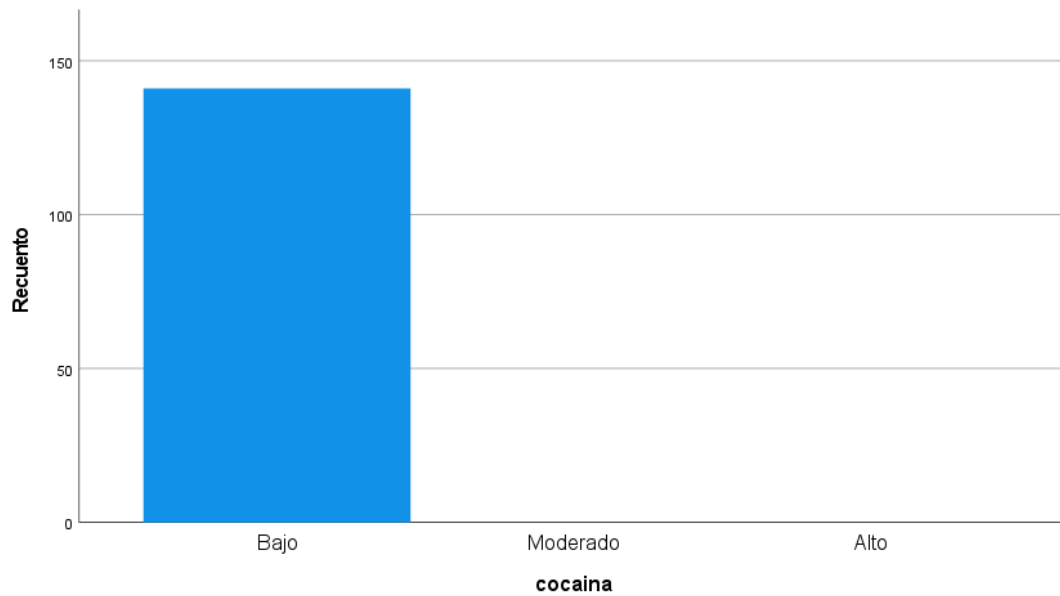
Fuente: Cuestionario ASSIST aplicado a adolescentes y jóvenes del municipio de Paz De Río, 2022

Figura 6. Frecuencia del riesgo de adicción al cannabis



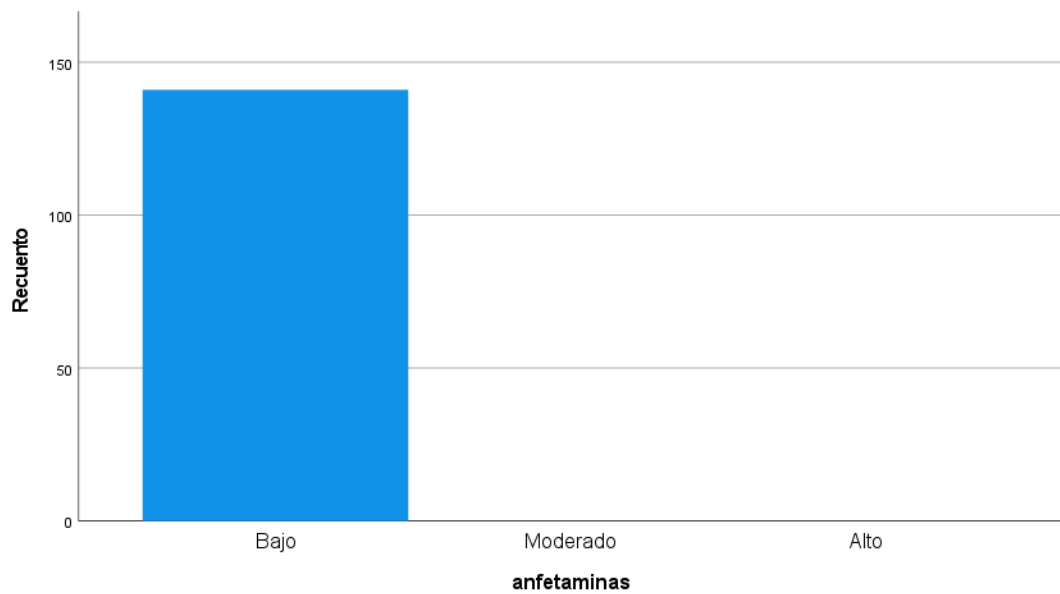
Fuente: Cuestionario ASSIST aplicado a adolescentes y jóvenes del municipio de Paz De Río, 2022

Figura 7. Frecuencia del riesgo de adicción a la cocaína



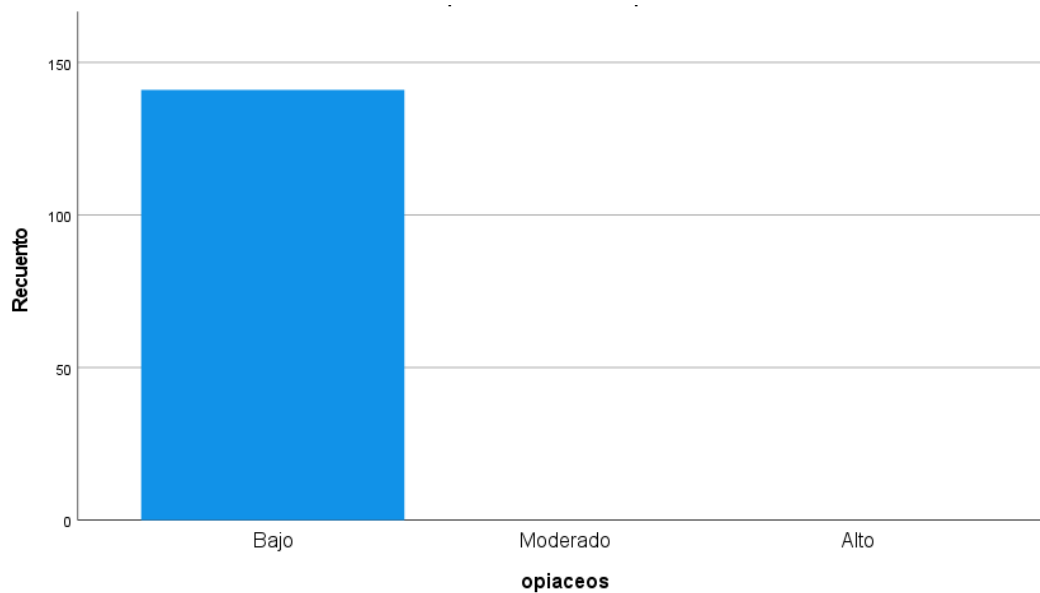
Fuente: Cuestionario ASSIST aplicado a adolescentes y jóvenes del municipio de Paz De Río, 2022

Figura 8. Frecuencia del riesgo de adicción a las anfetaminas



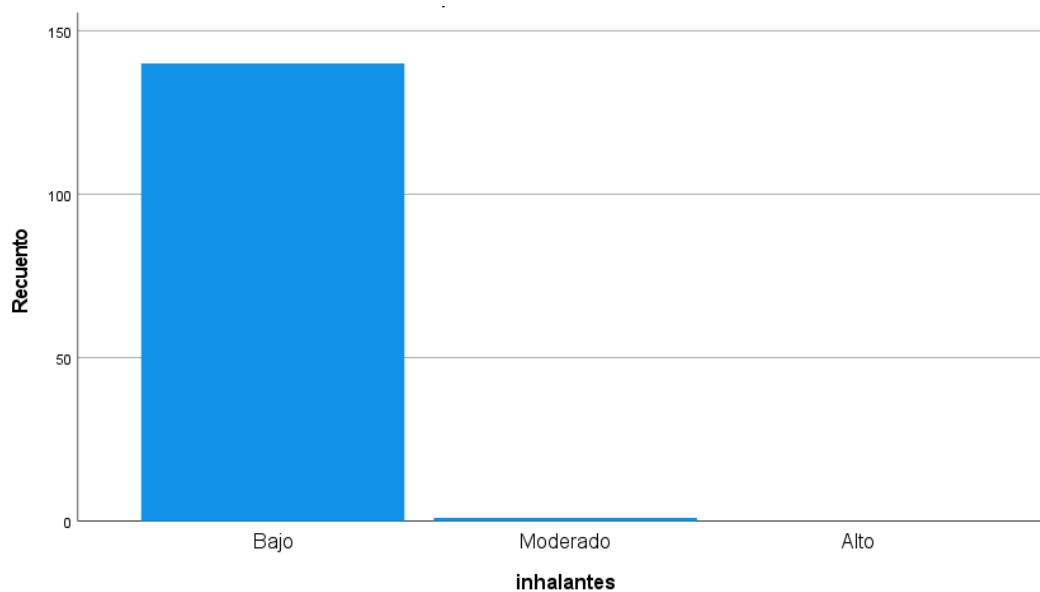
Fuente: Cuestionario ASSIST aplicado a adolescentes y jóvenes del municipio de Paz De Río, 2022

Figura 9. Frecuencia del riesgo de adicción a los opiáceos



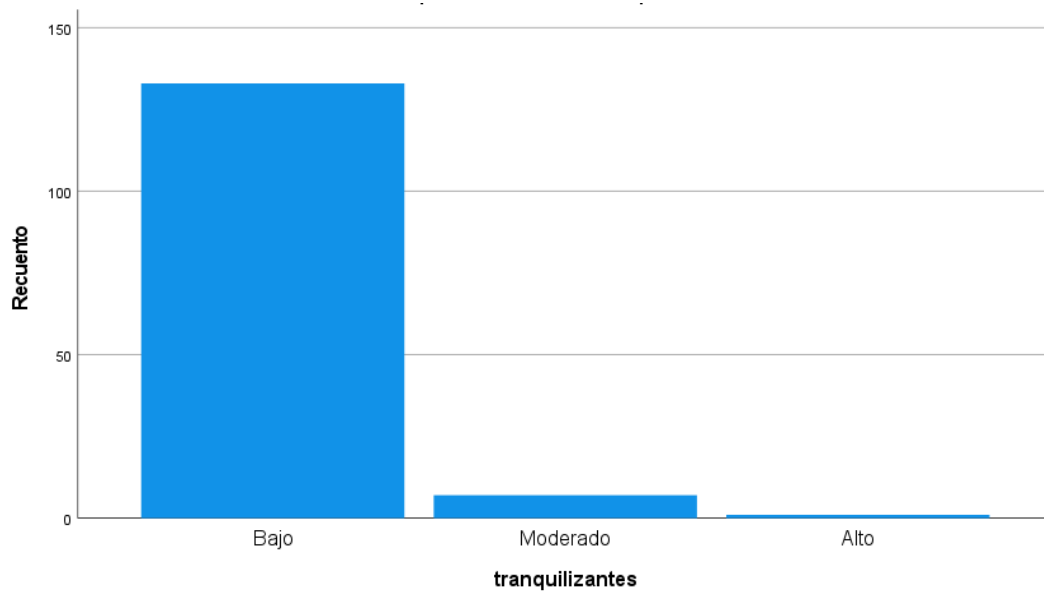
Fuente: Cuestionario ASSIST aplicado a adolescentes y jóvenes del municipio de Paz De Río, 2022

Figura 10. Frecuencia del riesgo de adicción a los Inhalantes



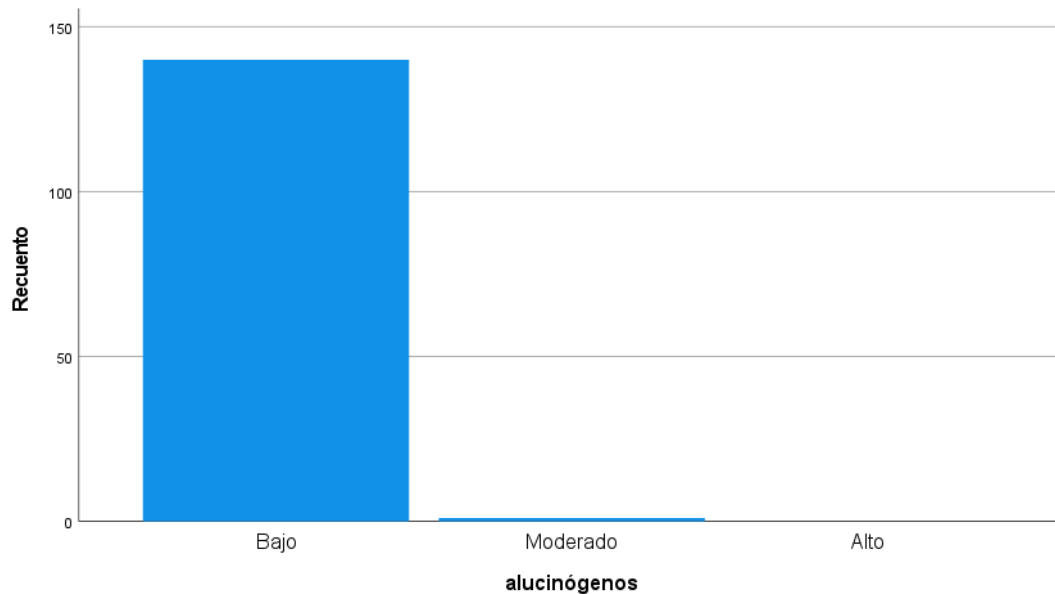
Fuente: Cuestionario ASSIST aplicado a adolescentes y jóvenes del municipio de Paz De Río, 2022

Figura 11. Frecuencia del riesgo de adicción a los tranquilizantes o pastillas para dormir



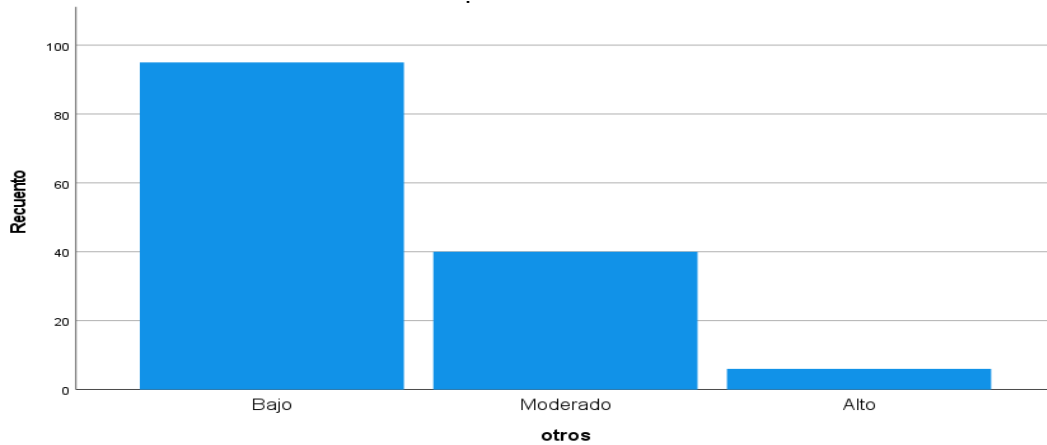
Fuente: Cuestionario ASSIST aplicado a adolescentes y jóvenes del municipio de Paz De Río, 2022

Figura 12. Frecuencia del riesgo de adicción a los alucinógenos



Fuente: Cuestionario ASSIST aplicado a adolescentes y jóvenes del municipio de Paz De Río, 2022

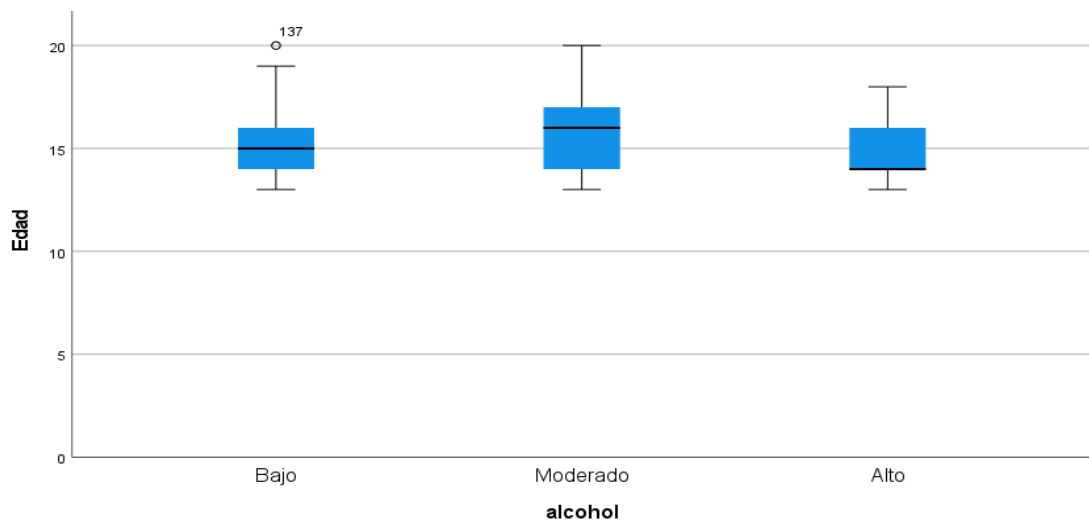
Figura 13. Frecuencia del riesgo de adicción a otras SPA (Energizantes)



Fuente: Cuestionario ASSIST aplicado a adolescentes y jóvenes del municipio de Paz De Río, 2022

Por otra parte, según el estudio realizado, la relación de la edad de la población estudio con respecto al consumo de alcohol muestra como el riesgo bajo presenta una distribución en la mediana de la edad de 15 años, por otro lado, frente al riesgo medio o moderado, presenta una distribución en la mediana de la edad de 16 años y finalmente con respecto al riesgo alto, presenta una distribución en la mediana de la edad de 14 años. (Figura 14).

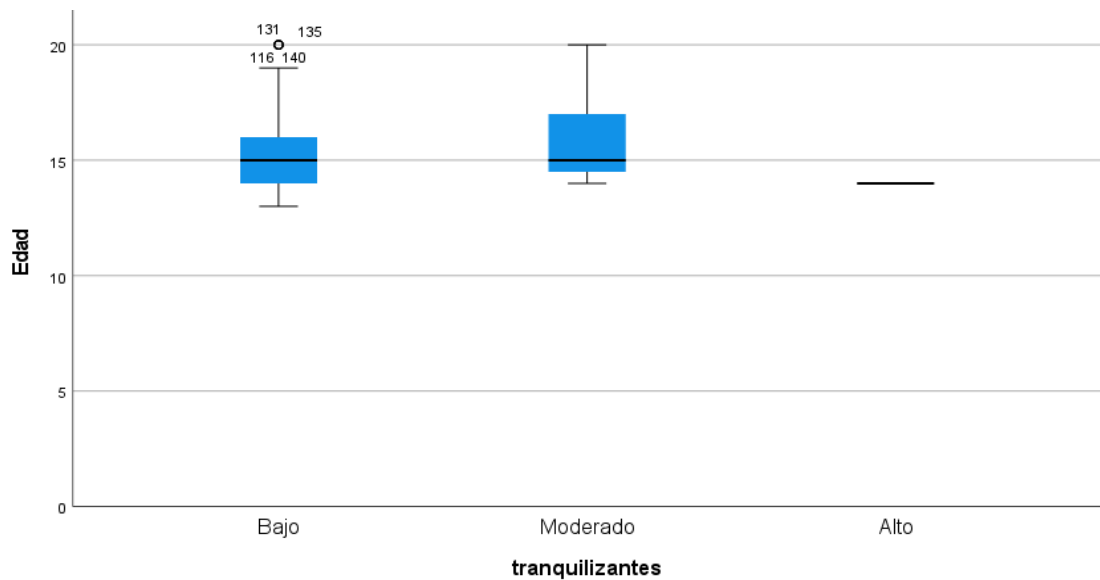
Figura 14. Relación entre la edad de la población y el riesgo de adicción al alcohol



Fuente: Cuestionario ASSIST aplicado a adolescentes y jóvenes del municipio de Paz De Río, 2022

Ahora analizando la relación de la edad de la población estudio con respecto al consumo de tranquilizantes o pastillas para dormir, nos hace ver como el riesgo bajo y medio o moderado presenta una distribución en la mediana de la edad de los 15 años en ambos, donde se demuestra que el mayor consumo de estas SPA se realiza en la mayoría en esta edad. (Figura 15).

Figura 15. Relación entre la edad de la población y el riesgo de adicción a los Tranquilizantes

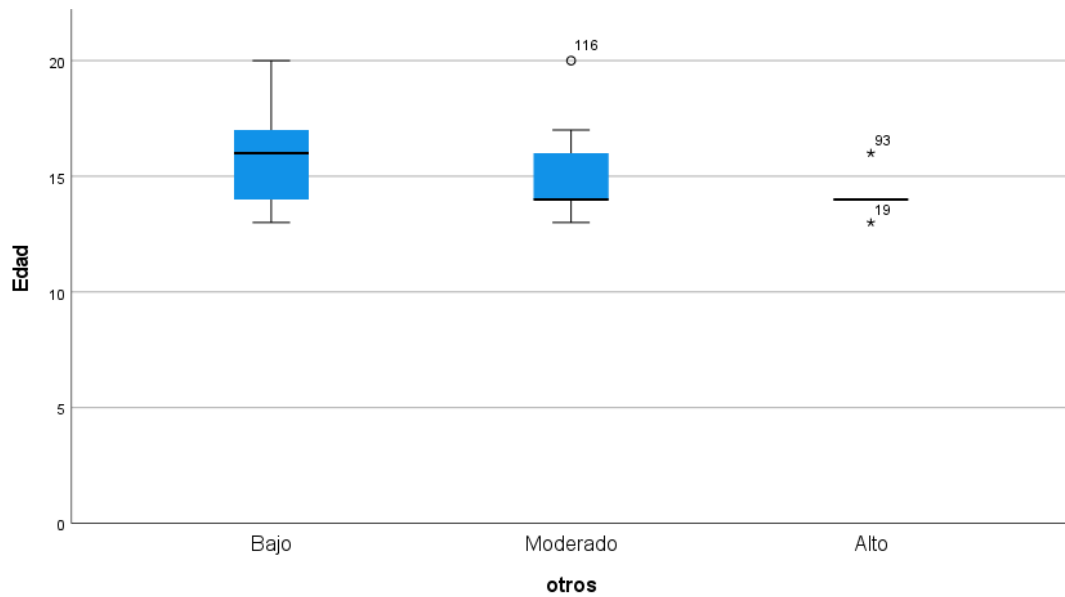


Fuente: Cuestionario ASSIST aplicado a adolescentes y jóvenes del municipio de Paz De Río, 2022

Procediendo a mencionar la relación de la edad de la población estudio con respecto al consumo de otras SPA (energizantes), observamos que la edad en la que los adolescentes/jóvenes que se encuentran en el riesgo presentan una distribución en la mediana de la edad de los 16 años, en riesgo medio o moderado y alto la distribución de la mediana de la edad es de los 14 años. (Figura 16).



Figura 16. Relación entre la edad de la población y el riesgo de adicción a otras SPA



Fuente: Cuestionario ASSIST aplicado a adolescentes y jóvenes del municipio de Paz De Río, 2022

#### 4. DISCUSIÓN

El consumo de sustancias psicoactivas (SPA) es un asunto de interés mundial. Los datos disponibles en Colombia muestran *“un crecimiento de esta práctica y a la vez, su relación con otros eventos que afectan a la población colombiana”* (10). Según los resultados obtenidos en la presente investigación, se encontró que la problemática del Consumo de SPA se manifiesta en la realidad y en el día a día de la población adolescente y jóvenes, por lo tanto se hace necesario empezar desde los profesores o docentes por la implementación de estrategias educativas preventivas, así mismo, que *“se realice en conjunto el colegio y hogar, ya que el primero, es el lugar donde transcurre la mayor parte de la vida el adolescente o joven, lo cual hace evidente que los distintos elementos que lo configuran sean susceptibles de generar expectativas, actitudes y conductas que tendrán una influencia determinante en su desarrollo posterior”* (11).

En primera instancia se encontró un hallazgo interesante pues, según la población encuestada el número de participantes del sexo masculino correspondía al 48,9% (n: 69), frente al número de participantes del género femenino que fue 51,1% (n: 72); otro aspecto importante, es que la población encuestada en su mayoría fue de la zona urbana (n: 98; 69,5%), y en menor cantidad de la zona rural (n: 43; 30,5%). (Ver cuadro 1). Como se menciona en la literatura, *“la ubicación geográfica (zona rural y urbana), se convierte en una variable de gran peso por varias razones”* (12); la primera razón tiene que ver directamente con las características propias de cada zona, como son *“los prototipos familiares, los valores predominantes, los tipos de escolarización y las actividades que realizan los jóvenes, la facilidad de adquirir las drogas, el conocimiento de lugares de expendio, etc.”* (12). Entonces si analizamos nos solo esta variable pesa o influye en el consumo, sino también otros elementos como son el género y la escolaridad, elementos que marcan profundamente la realidad de la juventud (12).

Ahora bien, otro hallazgo llamativo es el promedio de edad de los participantes, pues fue de 15,31 años, y en sustancias psicoactivas que generó impacto fue en el consumo de alcohol, tranquilizantes y energizantes, donde el promedio de edad para el riesgo alto de adicción se centraba en los 14 años; si analizamos esta edad, se muestra como es mayor el consumo de las diversas sustancias cuando se inicia el mismo, ya que como bien sabemos, el consumo se empieza a dar desde edades muy tempranas, convirtiéndose en un signo de alerta, para poder intervenir a tiempo (13).

Referente al consumo de alcohol, que fue la sustancia más consumida por la población encuestada, se observan valores muy significativos, pues un 79,4% de la población total, consume dicha sustancia y donde el mayor porcentaje de consumo se presentó en los hombres con un valor de 41,1% y en las mujeres con 38,3%, observándose la diferencia marcada y la asociación estadística significativas entre estas dos variables. Además, cabe mencionar que antes se decía que el consumo de alcohol era propio del género masculino, pero con el transcurrir de los años, esto se ha ido estabilizando, solo que surge una diferencia que se menciona en literatura, donde se menciona que *“el género condiciona las relaciones que hombres y mujeres mantienen con las drogas”* (14). Pero, aun así, *“Aunque muchas mujeres comparten con los hombres hábitos de consumo, en general mantienen un patrón de consumo menos nocivo para la salud: consumen con menor frecuencia y menores cantidades que los hombres”* (14).

Por otra parte es de vital importancia, mencionar que el consumo de sustancias Psicoactivas por parte de los adolescentes y jóvenes encuestados, en su mayoría son sustancias legales como el alcohol, el tabaco, los tranquilizantes y los energizantes y en menor medida las drogas ilegales, por lo que debemos prestar atención a esto, ya que los riesgos altos de adicción se centran en estas sustancias legales (alcohol= 7,1% - tranquilizantes=0,7% - energizantes = 4,2%), por lo que se debe tener mayor precaución y así mismo implementar estrategias educativas que vayan orientadas al modelo de prevención de la salud y promoción de hábitos saludables, pues realizando esto, se puede disminuir y concientizar a los jóvenes de los riesgos y consecuencias que trae el consumo de las diversas SPA.

Además, cabe mencionar el hecho de que el profesional de enfermería tiene ciertas ventajas en el abordaje del paciente consumidor de SPA, ya que se encuentra involucrado de manera directa en la atención primaria o preventiva siendo educador y previniendo en el consumo de sustancias y así mismo promoviendo la salud de la población; Además en un nivel secundario, se puede también trabajar en la detección precoz del consumo, dando un tratamiento oportuno la persona afectada y evitando una mayor amplitud en el consumo y/o propagación. Y también a nivel terciario, colaborando en el tratamiento y vigilando la eficacia del mismo, fundamentados en la Ayuda de la rehabilitación del paciente adicto, y en su posterior reinserción a la comunidad; siempre velando por el bienestar y derechos de los adolescentes y jóvenes (6).

Recordemos que lo más esencial en un enfermero es que se forjen *“profesionales con razonamiento crítico para desarrollar una cultura de prevención en relación con el uso y abuso de drogas, con capacidad innovadora e implementadora de estrategias interdisciplinarias”* (6). Todo esto se logrará si se continúa aplicando el modelo de Nola Pender, donde se prioricen los hábitos de vida saludable, todo esto

se puede lograr con estrategias que mitiguen el consumo de SPA, empezando por crear escenarios que roben la atención de los adolescentes y jóvenes, despejando mitos y no imponiendo las cosas o las posibles soluciones, si no por el contrario, especificando que hay límites, que hay consecuencias y que los excesos pueden ser perjudiciales; siempre se debe intervenir de manera amable, amistosa, que genere ese vínculo de confianza y se pueda observar la seguridad que trae el cambio de ciertos hábitos que resultan dañinos para la salud y bienestar de la persona y se creen costumbres que ayuden a la promoción de la salud y autocuidado.

Finalmente, a pesar de que no existía una base de datos o estudios anteriores realizados en el municipio acerca del consumo de SPA, se quiere que, con este mismo, se refuercen las estrategias orientadas a la prevención de salud y promoción de hábitos de vida saludable, ya que puede que estos resultados, aunque no fueron demasiado alarmantes, si fueron de gran significancia, pues si no se actúa a tiempo, puede que aumenten los mismos pues como se observó el consumo de SPA que más se evidenció, se vio reflejado en sustancias que son legales y fáciles de adquirir en el municipio, por lo que se pueden generar estrategias y normatividad que refuerce esta parte de la problemática; también, sería de gran ayuda que se implementen espacios llamativos para los jóvenes, para desarrollar su talento y aprovechar su tiempo libre practicando diversas actividades lúdico/prácticas que pueden ayudar en la promoción y bienestar de la salud de los adolescentes y jóvenes.

## 5. CONCLUSIONES

El presente estudio evidenció la prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en adolescentes jóvenes entre las edades de 13-20 años en el municipio de Paz De Río, presentando cifras llamativas y donde se observa que se necesita de planes y estrategias para fomentar la prevención. Además, para resaltar, en primera instancia se concluye que, al caracterizar la población estudiada, se observa una amplia diferencia de la cabecera urbana a la cabecera rural, en donde la mayor frecuencia se hace notable hacia la zona urbana; además se observa y analiza que la población adolescente/joven es más del sexo femenino y la edad promedio es de 15 años.

Ahora bien, relacionado con la frecuencia de las drogas consumidas por los adolescentes/jóvenes de 13-20 años, se puede concluir que el alcohol se convierte en la sustancia más consumida por la población y existe una asociación significativa con el sexo, seguida de las bebidas energizantes, el tabaco y tranquilizantes; donde no se evidencia el consumo de anfetaminas ni opiáceos.

Por otra parte, el riesgo de adicción de las diversas Sustancias Psicoactivas, es muy significativo para algunos casos, pues un número importante de población presenta alto riesgo de adicción para sustancias como el alcohol, los tranquilizantes y los energizantes, donde vale la pena mencionar que la edad promedio de esta problemática es de 14 años; aquí nace la importancia de aplicar y concientizar a los jóvenes acerca de la implementación de hábitos saludables y promoción de la salud, en donde a través del modelo de la promoción de la Salud de Nola J. Pender se hace efectivo poder realizar estrategias educativas orientadas a la prevención y disminución del consumo de alcohol, tabaco y SPA en adolescentes y jóvenes de bachillerato, siendo esto un referente para que los profesionales de enfermería lleve a cabo diversas acciones de Atención Primaria de la Salud en la población necesitada.

El consumo de SPA, sigue siendo una problemática de salud pública, la cual se ve en incremento día a día y se hace necesario continuar realizando investigaciones que conlleven a conocer dichas situaciones negativas, usándolas para evaluar y proponer estrategias que minimicen los factores de riesgo y aumenten los factores protectores, llevando a la creación de propuestas que estén en continua actualización para poder actuar tanto en la prevención como en el tratamiento de la misma.

Por otra parte, se concluye que la prevención del consumo de sustancias psicoactivas debe ser realizado desde temprana edad, ya que como se analizó en la revisión de literatura, la relación y el conocimiento de las drogas inicia desde la etapa escolar, siendo utilizada en la mayor parte como medio de integración, experimentación, o escape de la realidad.

Finamente se debe resaltar el rol de enfermería en sus tres tipos de prevención (primaria, secundaria y terciaria), mencionando la intervención del profesional en diversos lugares como los colegios, las familias, zonas vulnerables, priorizando la intervención en las situaciones que signifiquen y muestren un riesgo en tal población. Además, como profesionales capacitados, permitírnos comprender los diversos y complejos comportamientos humanos relacionados con la salud, entendiendo, analizando y llevando a practica el desempeño y desarrollo de conductas/hábitos saludables, fomentando las prácticas deportivas, el arte, la música y demás.

## 6. RECOMENDACIONES

Se sugiere realizar más investigaciones por parte del municipio en cuanto al tema de consumo de sustancias psicoactivas, ya que es un problema de gran importancia, que aún hoy día pasa desapercibido y se ha visto un incremento en el mismo, por lo que actuar ahora podría beneficiar a futuro.

También es relevante iniciar con el trabajo desde casa, desde los hogares y familias, con la finalidad de fomentar conductas, comportamientos, valores, educación y el apoyo necesario que facilite que los adolescentes/jóvenes se sientan seguros, protegidos, entendidos, informados y amados; ya que, si se realiza esto, lo más posible es que estos valores y educación brindada salgan a frote y desarrollen un ámbito de conciencia, toma de buenas decisiones y desarrollo de una buena autoestima.

Además, no debemos dejar atrás el hecho de implementar políticas integrales, que no solo abarquen ciertas comunidades o población que tenga acceso a ellas, si no empezar por las comunidades rurales, por las instituciones educativas y los servicios de salud, en donde se puede realizar un gran impacto si se tienen en cuenta; también, no dejar atrás la importancia y necesidad de educar y brindar información constante y actualizada a los padres, para que sean ellos los que también hagan parte del proceso de concientización de los adolescentes y jóvenes.

Se debe considerar el hecho de crear escenarios, herramientas, técnicas y programas que promuevan el interés no solo por parte de los jóvenes, sino también de los padres, para dar una adecuada respuesta e información de dudas, preguntas, situaciones que se presenten relacionadas con el consumo de SPA, favoreciendo la interacción de la familia, la comunidad y la reducción de dicha problemática.

Se propone también, fortalecer el modelo de promoción de la salud de enfermería, en donde se promuevan los hábitos saludables, las prácticas deportivas, el arte, la música y demás espacios que permitan que los adolescentes y jóvenes despierten interés por temáticas significativas y ayude a reducir el consumo de SPA, concientizándose de la importancia de promover la salud y del propio autocuidado; así mismo, reduciendo el espacio para consumo de SPA y ocupando el tiempo en actividades dinámicas e interesantes para la misma población.

Un aspecto que debemos fortalecer, es el hecho de que en futuras intervenciones se incluya al personal docente, con la finalidad de sensibilizarlos respecto a los

daños, riesgos y demás factores que se asocian el consumo de alcohol, tabaco y SPA, inculcando la forma en que esto afecta a la familia y el rendimiento escolar, así como de las habilidades necesarias para mantenerse libre del consumo de dichas sustancias y que se estén capacitando y actuando para poder brindar una información eficaz y oportuna.

Finalmente, se hace importante que la profesión de enfermería se apropie y mejore el área asistencial e investigativa, ya que se presenta un mayor enfoque dirigido a la parte administrativa y se hace a un lado la parte educativa y operacional frente a la problemática del consumo de SPA, por ello, se debe contar con un mayor conocimiento en cuanto a la problemática, brindando más información actualizada, nueva e impactante en las diferentes universidades del área de Enfermería, con el fin de mejorar los conocimientos en los egresados de pregrado y poder crear y ejecutar estrategias que ayuden en la promoción de la salud y disminución del consumo y adicción.



## BIBLIOGRAFÍA

1. Ossa-Guiral AI, Barrera-Cala MT. Factores asociados al consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes escolarizados de la ciudad de Bucaramanga [Tesis]. [Internet]. Bucaramanga: Universidad de Santander UDES; 2017 [citado 1 May 2022]. Disponible en: <https://repositorio.udes.edu.co/bitstream/001/110/1/Factores%20asociados%20al%20consumo%20de%20sustancias%20psicoactivas%20en%20adolescentes%20escolarizados%20de%20la%20ciudad%20de%20Bucaramanga.pdf>
2. Ministerio de Salud. Resolución 3280 de 2018 [Internet]. Bogotá: Ministerio de Salud; 2018 [citado 1 May 2022]. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-3280-de-2018.pdf>
3. Caballero SK, García-Parra YB. Consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes de 10° y 11° del colegio José María Córdoba, Tauramena [Tesis]. [Internet]. Bucaramanga: Universidad Cooperativa de Colombia; 2018 [citado 1 May 2022]. Disponible en: [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/4076/2/2018\\_consumo\\_sustancias\\_psicoactivas.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/4076/2/2018_consumo_sustancias_psicoactivas.pdf)
4. Ministerio de Salud y Protección Social. Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar Colombia- 2016 [Internet]. Bogotá: Ministerio de Salud y Protección Social; 2018 [citado 1 May 2022]. Disponible en: [https://www.unodc.org/documents/colombia/2018/Junio/CO03142016\\_estudio\\_consumo\\_escolares\\_2016.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2018/Junio/CO03142016_estudio_consumo_escolares_2016.pdf)
5. Muñoz-Astudillo M, Gallego-Cortés C, Wartski-Patiño C, Álvarez-Sierra L. Familia y consumo de sustancias psicoactivas: una búsqueda de lo ausente. Index Enferm [Internet]. 2012 [citado 1 May 2022];21(3):1132-1296. Disponible en: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962012000200006&lng=en&nrm=iso&tlng=en](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962012000200006&lng=en&nrm=iso&tlng=en)
6. Romero-Acosta D. Rol de enfermería frente a la prevención, el tratamiento y la rehabilitación del consumo de spa [Monografía]. [Internet]. Bogotá: Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A.; 2018 [citado 1 May 2022]. Disponible en: <https://repository.udca.edu.co/bitstream/handle/11158/932/Monografi%ECa%20Davis%20Steven%20Romero%20Acosta.pdf;jsessionid=8536FE575EA2FC48EBCD585A45535D85?sequence=1>

7. Enríquez C, Barreto Y, Lozano L, Percepción de adolescentes sobre consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares. Estudio cualitativo. MedUNAB [Internet]. 2021 [citado 2 May 2022];24(1):41-60. Disponible en: <https://revistas.unab.edu.co/index.php/medunab/article/view/3959>
8. Klimenko O, Llanos A, Martínez M, Rengifo A. Prevalencia de consumo de sustancias en los adolescentes entre 13 y 18 años pertenecientes al municipio de Puerto Rico Caquetá. Katharsis [Internet]. 2018 [citado 2 May 2022];25:3-18. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6521983>
9. Rosales-Pucheta A. Intervención de enfermería para disminuir el consumo de alcohol en estudiantes de secundaria [Tesis]. [Internet]. Veracruz, México: Universidad Veracruzana; 2018 [citado 2 May 2022]. Disponible en: <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/1944/49131/RosalesPuchetaA.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
10. Díaz-Granado OS. Factores asociados al consumo de drogas ilícitas en estudiantes de secundaria, universitarios y población general en Colombia. [Tesis]. [Internet]. Bogotá: Universidad Católica de Colombia; 2020 [citado 22 May 2022]. Disponible en: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/25249/1/Tesis%20doctoral%20Orlando%20Scoppetta.pdf>
11. Caro-Conde M. Prevención del consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de grado 6° a 11° del colegio Salesiano de Duitama [Tesis]. [Internet]. Chía, Cundinamarca: Universidad de la Sabana; 2018 [citado 22 May 2022]. Disponible en: <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/33595/Tesis%20Marisella%20Caro.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
12. Velazco-Pinzón AC, Ardida-Piñeros LC, Vargas-Álvarez NL, Gantiva C. Factores de riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes de zona rural y urbana [Tesis]. [Internet]. Chía, Cundinamarca: Universidad de la Sabana; 2014. [citado 22 May 2022]. Disponible en: <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/10313/Ana%20Cristina%20Velasco%20Pinz%c3%b3n%28TESIS%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
13. Jiménez-Meriño K, Rojas-Fernández TM. Consumo de sustancias en estudiantes de 12 a 18 años en la ciudad de Barrancabermeja [Internet]. Bucaramanga: Universidad Cooperativa de Colombia; 2018 [citado 22 May 2022]. Disponible en: [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7314/1/2018\\_estudiantes\\_sustancias psicoactivas.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7314/1/2018_estudiantes_sustancias psicoactivas.pdf)

14. Sánchez-Pardo L. Género y drogas. [Internet]. España: Diputación de Alicante. Área de Igualdad y Juventud; 2012 [citado 22 May 2022]. Disponible en: [https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/bibliotecaDigital/publicaciones/pdf/GuiaGenero\\_Drogas.pdf](https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/bibliotecaDigital/publicaciones/pdf/GuiaGenero_Drogas.pdf)